



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

POLÍTICAS EN MATERIA CULTURAL



GRAN MISIÓN VIVA VENEZUELA “*Mi Patria Querida*”

GRAN MISIÓN VIVA VENEZUELA

“Mi Patria Querida”

El 16 de febrero de 2024, nace la Gran Misión Viva Venezuela 'Mi Patria Querida', surge como una estrategia del Gobierno Nacional para la protección, preservación y difusión de la ***cultura y tradición venezolana.***



- Es una iniciativa para rescatar, fortalecer y celebrar las tradiciones culturales e históricas de Venezuela, en el marco del Sistema Nacional de Misiones, Grandes Misiones y Micro-Misiones “Hugo Chávez”.
- Se lanzó en respuesta a la crisis de desculturización que enfrenta la humanidad
- Su desarrollo está a cargo del Ministro del Poder Popular para la Cultura Ernesto Villegas y su equipo promotor.



Viva Venezuela acogió a la Misión Cultura Corazón Adentro, al Sistema Nacional de Culturas Populares, el Movimiento Corazón Llanero, la Universidad Nacional Experimental de las Artes (Unearte), el Movimiento de Teatro “Cesar Rengifo”, el Movimiento Colmenitas Bolivarianas, los Semilleros “Alí Primera” y la Red Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial.



Asimismo, se incluyó al Centro Nacional del Disco, el Instituto de Artes Escénicas y Musicales, la Casa del Artista, la Compañía Nacional de Danza, el Instituto de Patrimonio Cultural y todos los movimientos regionales y locales vinculados a las artes escénicas y musicales.

LA GRAN MISIÓN VIVA VENEZUELA ESTÁ CONFORMADA POR 8 OCHO VÉRTICES PARA ENALTECER LA IDENTIDAD CULTURAL



1) Culturas de Venezuela en movimiento.

- Se convocó al registro de la Gran Misión Viva Venezuela.
- El proceso fue presencial y se llevó a cabo en las plazas Bolívar de los 335 municipios de Venezuela.
- Fueron convocados a registrarse: músicos, intérpretes, compositores, vocalistas, bailarines, coreógrafos, fabricantes de instrumentos, integrantes de agrupaciones, portadores patrimoniales e investigadores de las Músicas, Cantos, Ritmos y Bailes de Tradición Venezolana.
- **Se REGISTRARON 514 MIL cultoras, cultores, artistas y creadores en todo el país.**



2) Economía para las culturas.

- Se propuso la activación del **Fondo de Desarrollo Cultural y Financiamiento** para beneficiar los proyectos culturales a nivel local, municipal y regional para ir a financiar y apoyar económicamente de manera progresiva todos los proyectos.
- Se inauguró **El Gran Movimiento Corazón Artesano** para fortalecer el sector artesanal del país, incorporando a más de 68 mil artesanos y artesanas registrados en la Gran Misión Viva Venezuela.
- Se llevo a cabo La **1ª Ronda De Intercambio Comercial del Artesanal “Hecho en Venezuela a mano”** donde se vendieron 28.000 juguetes artesanales



3) Educación para las culturas de Venezuela.

- Hubo incremento en las actividades culturales, con un total de **403 eventos de formación, difusión, promoción, estímulo, producción editorial e investigación en las áreas del libro y la lectura**, en un esfuerzo que representa una variación positiva del **6%** con respecto al año anterior.
- Fundación Editorial El Perro y la Rana llevó a cabo la VII Cohorte del Diplomado en Edición de Libros, avalado por Unearte, con el objetivo de consolidar la formación de profesionales en el área editorial.



3) Educación para las culturas de Venezuela.

- Se implementaron estrategias para visibilizar 12 programas de formación de los museos nacionales, entre los que se incluyen Aula abierta, Visita guiadas, El Museo Va a tu Escuela, Museos y Comunidad, Vacacionales, Programa Permanente de Formación en Museología, Inclusión a la Diversidad, Obra, Pieza y ejemplar del mes, Programa expositivo, Ciudad Museos, Museos con impulso productivo y Toda Música para los Museos.

- Se decretó la **CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA MÚSICA** José Antonio Abreu en febrero de 2025. con el objetivo fundamental de continuar impulsando y potenciando la música en Venezuela.



4) Más infraestructuras para la cultura.

- ▶ Red de Casas Viva Venezuela.
- ▶ Censo, construcción y recuperación de espacios culturales, tanto para el ensayo, formación, investigación, producción y difusión de las Músicas, Cantos, Ritmos y Bailes de Tradición Venezolana.
- ▶ Lanzamiento de las Bricomiles-culturales para la recuperación de Casas de la Cultura como centros culturales de la Gran Misión Viva Venezuela.
- ▶ Levantamiento del Mapa Nacional de infraestructuras culturales mediante la apertura de un censo en los niveles nacional, regional, municipal y parroquial.
- ▶ Inauguración de la Concha Acústica del Parque Bolívar y reinauguración de la sede restaurada de la Escuela Superior de Música José Ángel Lamas. Construcción y equipamiento de auditorio- escuela en la Casona Cultural Aquiles Nazoa.
- ▶ Activación de espacios abiertos en parques nacionales, estatales, municipales, comunales y parroquiales para las Músicas, Cantos, Ritmos y Bailes de Tradición Venezolana.
- ▶ Se recuperaron en varios museos y centros educativos.

4) Más infraestructuras para la cultura.



Museo Alejandro Otero

5) Culturas de Venezuela para todo el mundo.

- ▶ Con el Plan Embajadores y Embajadoras Culturales, se activaron giras internacionales de agrupaciones y artistas de las músicas. Cantos, ritmos y bailes tradicionales venezolanos.
- ▶ Se llevó a cabo el **3er Festival Internacional de Teatro Progresista de Venezuela (FITP) 2024**, bajo el lema “Que sea humana la humanidad”.
- ▶ Se inauguró el **Festival Mundial Viva Venezuela**, con una convocatoria de 45 mil participantes en el Estadio Monumental Simón Bolívar de La Rinconada



6) Sistema de reconocimientos y seguridad social para los cultores y cultoras.

- Activación efectiva del Fondo de Protección Social del Trabajador y la Trabajadora Cultural mediante la reforma de la Ley de Protección Social al Trabajador y Trabajadora Cultural.
- Establecimiento de una política de base para garantizar apoyo social, acompañamiento social, ayudas técnicas, servicio de salud, medicamentos y un sistema que funcione directamente para cultores y cultoras de Venezuela.

6) Sistema de reconocimientos y seguridad social para los cultores y culturas.

- Articulación de sistemas de reconocimiento y seguridad social.
- La premiación de saberes, creación y trayectoria estará aparejada con una política de priorización y protección social para los exponentes de las Músicas, Cantos, Ritmos y Bailes de Tradición Venezolana.



7) Más patrimonio cultural. ¡Raíces firmes y de crecimiento!

- Ampliación y salvaguardia del patrimonio cultural, musical y dancístico vinculado a las Músicas, Cantos, Ritmos y Bailes de Tradición Venezolana (MRCB-TV).
- Evaluación y relanzamiento de los **Planes de Salvaguardia de las Manifestaciones Culturales** consagradas por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad.
- Presentación del expediente de postulación del **Tamunangue o Sones de Negro** ante la UNESCO para su declaratoria como Patrimonio de la Humanidad.



7) Más patrimonio cultural.

- Elaboración y presentación del expediente de postulación ante la UNESCO de la AREPA VENEZOLANA, en sus más diversas modalidades, para su declaratoria como Patrimonio de la Humanidad.
- En el ámbito musical, **se recuperaron 6.456 canciones de 447** artistas venezolanos que ahora están disponibles en el archivo musical del Centro Nacional del Libro, preservando la rica tradición musical.



7) Más patrimonio cultural.

- Venezuela está en proceso de postular la **HALLACA como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad** ante la Unesco. El expediente se entregará a la Unesco en diciembre de 2025.



8) Culturas en comunicación permanente.

- ▶ La Gran Misión Viva Venezuela asume la batalla por la identidad y la diversidad cultural a la luz de los cambios tecnológicos y culturales operados en el siglo XXI.
- ▶ En cada Casa Viva Venezuela hará vida un equipo humano dedicado especialmente a la comunicación. Estas personas, provenientes de las propias comunidades y colectividades artísticas, serán capacitadas mediante talleres de formación en manejo y gestión de redes sociales, así como en nociones básicas de producción de eventos y contenidos audiovisuales.
- ▶ Se **ESTRENO DEL LARGOMETRAJE “ALÍ PRIMERA”**, la primera película realizada por la Gran Misión Viva Venezuela en colaboración con la productora Humana Cine. Nueve meses de producción y postproducción, 36 días de rodaje en 40 locaciones a lo largo de tres ciudades y cinco pueblos, el filme cuenta con un equipo técnico de 111 profesionales y la actuación de 777 actores y actrices

8) Culturas en comunicación permanente.

- Lanzamiento de “Viva Venezuela Digital”: un poderoso movimiento de activistas en redes sociales por las Músicas, Cantos, Ritmos y Bailes de Tradición Venezolana.
- Cumplimiento estricto del 1×1 establecido en la **LEY RESORTE** en radios, televisoras y medios electrónicos, con énfasis en la difusión de las Músicas, Cantos, Ritmos y Bailes de Tradición Venezolana.
- La Galería de Arte Nacional se inauguró la sala permanente “Viva Venezuela”, que exhibe más de 60 fotografías e imágenes audiovisuales que documentan las acciones y actividades realizadas por la Gran Misión Viva Venezuela.





EL SISTEMA DE GOBIERNO COMUNAL 2025-2031

ACTIVACIÓN DE UN NUEVO SISTEMA DE GOBIERNO COMUNAL PARA EL PERIODO 2025-2031

- El 02 de febrero de 2025 se realizó, la primera de un total de seis consultas populares nacional en los **5 mil 297 Comunas y Circuitos Comunales Nacionales**, en las cual se incluirán Proyectos en material Cultural.
- A partir del 17 de marzo de 2025 comenzó la instalación de sistemas de gobierno popular y comunal en diferentes parroquias del Estado, los Vicepresidentes Sectoriales, por instrucción del presidente y se desplegaron en el territorio.
- El Sistema de Gobierno Popular y Comunal persigue fortalecer la democracia directa, participativa y protagónica; potenciar progresivamente el entramado social con nuevas estrategias y técnicas de gobierno, y fusionar y territorializar las agendas programáticas y políticas públicas.



PLAN DE LAS 7T SIETE PARA LA TRANSFORMACIÓN

EL PLAN DE LAS SIETE TRANSFORMACIONES (7T) PARA CONSTRUIR EL FUTURO QUE VENEZUELA NECESITA Y SUEÑA PARA EL AÑO 2031.

- Está basado en la fusión de visiones y consensos nacionales, aspira a posicionar a Venezuela como una potencia próspera y de bienestar, contribuyendo al liderazgo mundial en el nuevo contexto geopolítico, para la recuperación integral de Venezuela.
- En materia cultural se creó una **Comisión Mixta para la reforma parcial de Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural**, conformada por comisiones permanentes de Cultura y Recreación y Desarrollo Social Integral, dicha ley se ajustará al Plan de transformación de las 7 T.

7T: SEGUIMOS AVANZANDO

- 1. Transformación económica** (Modernización económica).
- 2. Independencia plena** (Actualización y expansión de la doctrina bolivariana).
- 3. Seguridad Interna y Territorial** (Perfeccionamiento del modelo de seguridad interna).
- 4. Renovación del Modelo Humanista y Socialista** (Aceleración de la recuperación del Estado, Consolidación de nuevas generaciones de grandes misiones).
- 5. Política de Inclusión y Participación** (Política como servicio público, Enfoque en poder ciudadano y popular).
- 6. Transformación Ecológica** (Preservación del planeta y preparación para la crisis climática, Desarrollo de estrategias para mitigar impacto ambiental).
- 7. Geopolítica y Liderazgo Mundial** (Inserción definitiva de Venezuela en el mundo multicéntrico, en los Brics, Fortalecimiento de la diplomacia bolivariana de paz).

MINISTERIO



DEL PODER POPULAR
PARA LA CULTURA